



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

078/02

Salta, 15 MAR 2002
Expediente N° 12.311/96

VISTO la Resolución N° 490/97 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. María Silvia FORSYTH, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 05 de Agosto de 1.997 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. FORSYTH tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 11 de Febrero de 2002.

Que es necesario dar por terminadas las funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

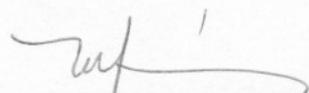
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

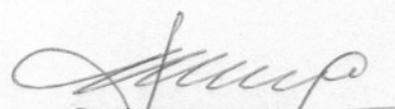
ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones de la Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N° 16.883.891, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 11 de Febrero de 2.002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Dirección General de Personal, Departamento Docente, Cátedra de DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud